



DIARIO DE DEBATES

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

Tercer Año de Ejercicio Legal

Segundo Periodo de Receso

AÑO 2010

LX Legislatura

Núm. 056

Sesión de Instalación de la Diputación Permanente

Celebrada el 15 de Agosto de 2010

Paola España López
PRESIDENTE

José Vásquez Morales
Jaime Aranda Castillo.
Floriberto Vásquez Vásquez
Dagoberto Carreño Gopar.
Gregorio López Bautista.
Wilfredo Fidel Vásquez López.
INTEGRANTES

Hora de inicio: 12:35
Asistencia: 6 Diputados
Inasistencias:
Permisos:

SUMARIO

- SEÑALAMIENTO DEL DÍA Y LA HORA EN QUE SESIONARÁ LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

ASISTENCIA.

|

La Diputada Presidenta Paola España López (PRI):

Sírvase la Secretaría pasar lista de asistencia.

El Diputado Secretario Floriberto Vásquez Vásquez (PRI):

Con su permiso señor Presidente.

LISTA DE ASISTENCIA

DIPUTACIÓN PERMANENTE DE
FECHA 15 DE AGOSTO DE 2010

Diputado Jaime Aranda Castillo, Diputada Paola España López, el de la voz Floriberto Vásquez, presente, Dagoberto Carreño Gopar, Diputado Wilfredo Fidel Vásquez López, Diputado Gregorio López Bautista, Diputado José Vásquez Morales.

La Diputada Presidenta Paola España López (PRI):

¿Hay quórum ciudadano Secretario?

El Diputado Secretario Floriberto Vásquez Vásquez (PRI):

Si hay quórum ciudadana Presidenta.

La Diputada Presidenta Paola España López (PRI):

Se abre la sesión. Se solicita a los ciudadanos Diputados y público asistente ponerse de pie para declarar instalada la Diputación Permanente.

(LAS DIPUTADAS, DIPUTADOS Y PÚBLICO ASISTENTE SE PONEN DE PIE)

DECLARO QUE SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA DOMINGO QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ, QUEDA INSTALADA LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE SU EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

Se solicita a los asistentes a tomar asiento.

Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

El Diputado Secretario Floriberto Vásquez Vásquez (PRI):

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO.- Señalamiento del día y la hora en que sesionará la Diputación Permanente.

La Diputada Presidenta Paola España López (PRI):

Se pone a consideración de la Diputación Permanente el orden del día con el que se acaba de dar cuenta.

En atención a que ningún ciudadano Diputado y ninguna ciudadana Diputada hacen uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba, se solicita a quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano.

(UNANIMIDAD DE VOTOS)

Aprobado el orden del día, se da cuenta con el único punto del mismo.

6843

SEÑALAMIENTO DEL DÍA Y LA HORA EN QUE SESIONARÁ LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

Se propone se sesione los días jueves a las once horas de cada semana; por lo cual se pone a consideración de la Diputación Permanente la propuesta con la que acaba de dar cuenta.

En atención a que ninguna ciudadana Diputada y ningún ciudadano Diputado hacen uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba.

(UNANIMIDAD DE VOTOS)

Se declara que la Diputación Permanente sesione los días jueves a las once horas de cada semana.

Desahogado el único punto del orden del día, se cita para el próximo jueves diecinueve de agosto a las once horas a sesión ordinaria de la Diputación Permanente.

Se levanta la sesión.

(El Presidente toca el timbre)